

Guerra de independencia, afrodescendientes y esclavitud en México¹

War of Independence, Afro-descendants and
Slavery in México

Guerra da Independência, Afro-descendentes e
Escravidão no México

Jesús Hernández-Jaimes
Profesor

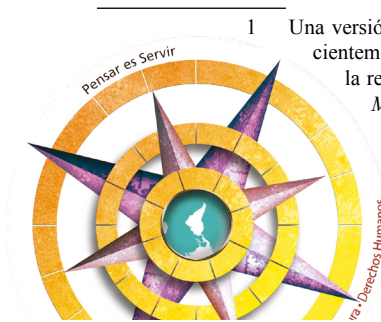
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de México

Recibido 08/10/2021 - Aceptado 29/11/2021

Resumen

Este artículo analiza la participación e incidencia de la población afrodescendiente en la guerra de independencia de la Nueva España. Se destaca que el movimiento insurgente tuvo un carácter preponderantemente popular y que, a partir de 1811, se concentró, sobre todo, en una de las regiones con mayor presencia de población de ascendencia africana. Dicho sector social tuvo una participación importante en los ejércitos sublevados, incluso, algunos de sus integrantes intentaron sin éxito apoderarse del proyecto insurgente. Como en toda Hispanoamérica, se impuso una visión que privilegió el liderazgo de los criollos. Pese a ello, en Nueva España los líderes de la insurrección fueron

1 Una versión preliminar y abreviada de este trabajo se publicó recientemente con el título “Negros y mulatos en el contexto de la revolución de Independencia”, en *Historia del Pueblo de México*, México, Presidencia de la República, Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Lotería Nacional, 2021, pp. 76-83.



partidarios, desde muy temprano, de la abolición absoluta e inmediata de la esclavitud. Una vez conseguida la independencia, la oposición de los propietarios que reclamaban una indemnización por liberar a las personas esclavizadas, impidió que aquel propósito se cumpliera incontinenti. El arribo a la presidencia de la república de uno de los líderes afrodescendientes de la guerra de independencia permitió la abolición formal de la esclavitud en 1829 y México se convirtió en el primer país hispanoamericano en extinguir tan ominosa institución.

Palabras clave: abolición de la esclavitud, afroamericanos, esclavitud, Flores de la Diáspora Africana, grupos populares, guerra de Independencia en México, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Vicente Guerrero

Abstract

This article aims to analyse the participation and impact of people of African descent in New Spain's independence war. It highlights the predominantly popular character of the Independence movement and concentrates on one of the regions where communities of African descent are most numerous. As a result, this social group played an important role in the rebelling armies, to the extent that some of their members tried unsuccessfully to take control of the insurgent project. As was the case in all Spanish America, creole leadership dominated. Despite this, insurgent leaders in New Spain were early proponents of the absolute and immediate abolition of slavery. After independence, slave owners demanded compensation for enslaved people's emancipation, which prevented this policy from being fully achieved. Fortunately, the arrival of a president of African descent and insurgency leader, allowed the formal abolition of slavery in 1829. As a result, Mexico became the first Spanish American country to extinguish this dreadful institution.

Keywords: abolition of slavery, Afro-Mexicans, Flowers of the African Diaspora, Institute of Latin American Studies, Mexican War of Independence, popular groups, slavery, Vicente Guerrero

Resumo

O objectivo deste artigo é analisar a participação e incidência da população afro-descendente na guerra da independência na Nova Espanha. Salienta o facto de o movimento rebelde ter um carácter predominantemente popular e que, a partir de 1811, estava concentrado, acima de tudo, numa das regiões com maior presença de pessoas de ascendência africana. Este sector social desempenhou um papel importante nos exércitos rebeldes, e alguns dos seus membros tentaram mesmo, sem sucesso, assumir o projecto insurrecto. Como em toda a América espanhola, prevaleceu uma visão que favoreceu a liderança dos crioulos. No entanto, na Nova Espanha, os líderes da insurreição foram a favor, desde muito cedo, da abolição absoluta e imediata da escravatura. Uma vez alcançada a independência, a oposição dos



proprietários, que exigiam uma indenização pela libertação dos escravizados, impediu que este objectivo fosse cumprido incontinenti. Felizmente, a chegada à presidência da república de um dos líderes afrodescendentes da guerra de independência permitiu a abolição formal da escravatura em 1829 e o México tornou-se o primeiro país latino-americano a extinguir uma instituição tão sinistra.

Palavras chave: abolição da escravatura, Afro-Mexicanos, escravatura, Flores da Diáspora Africana, grupos populares, Guerra Mexicana da Independência, Instituto de Estudos Latino-Americanos, Vicente Guerrero

Introducción

La población de ascendencia africana constituyó un porcentaje importante de la población de la Nueva España, tanto, que su legado está presente en la sociedad mexicana hasta nuestros días. No obstante, poco se habla de su presencia y participación en los grandes movimientos sociales y políticos de la historia nacional, a pesar de que también fueron importantes. Los ejércitos insurgentes que lucharon contra el Gobierno español entre 1810 y 1821 estuvieron compuestos, casi en su totalidad, por personas indígenas, mestizas y mulatas; es decir, por las más pobres y oprimidas. La gente mulata o parda descendía de la población esclavizada, trasladada del continente africano, que se había mezclado con la indígena y española. Para 1810, a diferencia de otros puntos de los dominios coloniales españoles, quedaban pocas

personas esclavizadas; sin embargo, a pesar de ser libres, la mayoría enfrentaba muchos obstáculos para mejorar su condición social.

Las leyes españolas les prohibían asistir a la universidad, estudiar para sacerdotes u ocupar puestos de alto rango en el Gobierno y el ejército, entre otras restricciones. Quienes aún sufrían la esclavitud trabajaban en las mansiones de la gente rica de las ciudades más importantes de la Nueva España, en las haciendas ganaderas y agrícolas o en los obrajes, donde se elaboraban telas de algodón y lana. Muchos de sus dueños solían considerarles poco más que simples objetos y mercancías.

La población originaria vivía casi siempre en pueblos llamados repúblicas de indios. Tenía un gobierno propio, aunque subordinado a las autoridades españolas. También contaba con tierras comunales para



obtener su sustento, aunque los propietarios españoles y mestizos le habían arrebatado muchas de ellas.

Por su parte, la población afrodescendiente pocas veces tenía tierra o vivía en comunidades exclusivas. La mayoría residía entre los pueblos de mestizos, de indígenas y de españoles, donde a veces, formaba barrios; o bien, en las tierras de ranchos y haciendas de los españoles en las que laboraba a cambio de un bajísimo salario en dinero o en especie, que apenas alcanzaba para alimentarse. A menudo rentaba tierra para sembrar a cambio de una parte de la cosecha. Así, aunque ya no fuera esclava, la mayoría era tan pobre como cuando lo era. Unos cuantos que trabajaban, sobre todo, como arrieros, capataces, comerciantes, maestros y oficiales de gremios, lograron ascender en la pirámide social.

Insurgencia, afrodescendientes y esclavitud

Ignoramos qué porcentaje del ejército de Miguel Hidalgo estuvo formado por afrodescendientes, no obstante, es seguro que participaron, no solo porque los documentos les mencionan, sino porque se calcula que constituían el 12 % de la población total de la provincia de Guanajuato, donde inició el levantamiento

armado (Pérez Jiménez, 2011). En cambio, sabemos con certeza que, en el ejército insurgente que formó José María Morelos y Pavón, fueron mayoría. En octubre de 1810 Morelos, de acuerdo con las órdenes que recibió de Hidalgo, se dirigió a tomar el puerto de Acapulco. Recorrió la costa del Pacífico, en el tramo que va de Ixtapa-Zihuatanejo a Acapulco, donde casi todos los habitantes eran mulatos, descendientes de personas esclavas que habían sido llevadas por los españoles durante los siglos XVI y XVII para trabajar, sobre todo, en las plantaciones de cacao y en las haciendas ganaderas. Junto con unos cuantos españoles criollos, dueños de las tierras, y los pocos indios y mestizos de la región integraron la tropa de Morelos.

En Acapulco y sus alrededores se incorporó más gente mulata. En ese puerto vivían aproximadamente 6500 personas de las cuales unas 6250 eran afrodescendientes. Es verdad que no todas tomaron las armas, pero quienes lo hicieron sin duda eran mulatas. Más tarde, a medida que las tropas insurgentes avanzaron hacia tierras habitadas, en su mayoría, por gentes indígenas y mestizas, estas se convirtieron en el grupo predominante (Hernández Jaimes, 2002. Herrejón Peredo, 2015).



En la intendencia de Veracruz, otro de los nichos de la población afrodescendiente desde el periodo colonial, la población esclavizada era más numerosa que en las costas del Pacífico. Si bien, en aquella la insurgencia no tuvo la duración ni profundidad social que en la segunda, no pocos afrodescendientes libres y esclavizados se sumaron a la sublevación. (Naveda Chávez-Hita, 2010). No obstante, es verdad que tanto en las costas del Atlántico como en las del Pacífico dicha población nutrió también las filas realistas contrainsurgentes. No siempre pudieron sustraerse de la autoridad e influencia de sus amos, patrones o los párrocos de sus jurisdicciones eclesiásticas. De hecho, la mayoría de las ocasiones su participación en la guerra estuvo condicionada por la de las élites. Así, la gente afrodescendiente del ejército insurgente de Morelos se alistó siguiendo a los hacendados cuyas tierras arrendaba. Como sea, no hay duda de que se trató de un ejército integrado, casi en su totalidad, por personas de piel morena. Esa sería la composición del ejército durante el tiempo que duró la guerra, es decir, hasta 1821.

Hidalgo y Morelos no solo se preocuparon por los indios y mestizos. Conocían muy bien la explotación, discriminación y pobreza que sufría

la mayor parte de la población afrodescendiente. Si bien las personas esclavizadas eran bastante menos que en la Capitanía General de Cuba o los virreinos de la Nueva Granada, del Perú y del Río de la Plata, la persistencia de la esclavitud generaba una gran aversión entre las clases populares y les recordaba su origen étnico y baja posición social. Era un símbolo ominoso de la dominación colonial española. Por ello, el 19 de octubre de 1810, un mes después del inicio de la guerra, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud y ordenó que todas las personas esclavizadas fueran liberadas de inmediato. Los propietarios, casi todos españoles criollos y peninsulares, que no obedecieran serían ejecutados.

El sacerdote insurgente repitió el orden en la ciudad de Guadalajara un mes después, debido a que consideraba que la venta de personas iba en contra de la naturaleza. El 17 de noviembre de 1810, en las cercanías del puerto de Acapulco, Morelos también ordenó que incontinenti se acabara la esclavitud. Sin embargo, estas disposiciones solo se ejecutaron en los lugares controlados por los insurgentes y mientras duró su dominio (Olveda, 2013).



A pesar de la importancia de la población afrodescendiente libre y esclavizada en los ejércitos insurgentes hispanoamericanos, no surgieron proyectos liderados por esta y que tuviera como núcleo sus agravios, intereses e ideario político. En Sudamérica la insurrección fue planeada y dirigida por la élites criollas o asumidas como tales. Como consecuencia, mantuvieron bajo control a los combatientes de ascendencia africana, de los cuales desconfiaban y no reconocían como sus iguales. De ahí que no se dispusiera el fin absoluto e inmediato de la esclavitud. En cambio, en la Nueva España la insurgencia tuvo un carácter más popular, tanto por la composición de los ejércitos como por sus liderazgos. En su primera etapa, la sublevación contó con algunos militares españoles criollos, pero el líder principal, el sacerdote Miguel Hidalgo, tenía una gran sensibilidad social que le llevó a comportarse de manera complaciente con su ejército de pobres.

El cura Morelos, por su parte, era un mestizo, presumiblemente con ascendencia africana, de origen humilde y, por ello, con gran capacidad para generar empatía entre sus seguidores. Este carácter popular de la insurgencia y el hecho de que se hubiera constituido en una zona con abundante población

afrodescendiente, propiciaron un conato de sublevación con rasgos étnicos. Se trató de un limitado, pero significativo proyecto independentista en el cual los intereses de la población de ascendencia africana tendrían un lugar importante (Hernández Jaimes, 2001).

En el verano de 1811 surgió una conspiración dentro de las fuerzas de Morelos que, según el escritor insurgente Carlos María de Bustamante, tenía como propósito “asesinar a todos los blancos y personas decentes y propietarios, comenzando por el mismo Morelos” (Bustamante, 1985, tomo II, pp. 20-22). Ignoro con precisión el alcance que tuvo la conspiración, pero con base en el dicho de Bustamante, contemporáneo del suceso, estimo que involucró a más de mil combatientes. El complot estuvo encabezado por un afrodescendiente de nombre Mariano Tabares, perteneciente a la élite económica del puerto de Acapulco. Tres años atrás había participado en otra conjura para “formar un partido contra los pocos europeos que viven en aquella ciudad [Acapulco]: que eran unos usurpadores, y que estaba bien hecho acabar con ellos”.²

2 Véase: Archivo General de la Nación de México, Historia, vol. 432, exp. 3.



En el verano de 1808 Tabares y otros conspiradores solían reunirse en el paraje de La Quebrada -actualmente conocido por los espectaculares clavados que ahí se realizan-, donde, con el pretexto de organizar fandangos, planeaban el golpe contra los europeos y a comentar la “revolución en México”; es decir, las confrontaciones entre españoles criollos y peninsulares en la capital de la Nueva España, a raíz de las noticias de que Napoleón había invadido España y aprehendido a Carlos IV y Fernando VII. Según un testigo, el altivo mulato alardeaba de contar con cuatro mil hombres “de buena calidad” y seis mil indios listos para tomar las armas contra los españoles europeos. El plan contemplaba acabar con todos ellos, con excepción del párroco, así como con toda la oficialidad del ejército, de tal manera que “quedarían los negros mandando como antes y se pondría esto mejor, que desde que los gachupines habían venido se había perdido el puerto”.³ Confiaba en que las milicias, conformadas en su mayoría por negros y mulatos, se unirían a la revuelta.

Los declarantes también se refirieron a los rumores que corrían entre la plebe del puerto. Se decía, por ejemplo, que “con el tiempo habían

de mandar los negros, siendo gobernador un criollo”, es decir, un mulato. Un español europeo aseguró que el mulato José Piza, le dijo que muy pronto cortarían “el pescuezo” a todos los españoles europeos. Otro testigo oyó decir, a propósito de los golpes, que un oficial de las milicias había propinado a un soldado mulato, que “el tiempo estaba para que los contemplaran [los europeos a los mulatos] y no para que anduvieran a palos”. Es decir, que los oficiales debían tratar con respeto y cuidado a los soldados en lugar de agredirlos. Otro aseguró haber oído decir a Tabares que “se alegraría quedase este reino independiente o se coronase Rey”.⁴ Tabares fue denunciado, pero logró huir antes de ser aprehendido.

Cuando Morelos llegó a las inmediaciones de Acapulco en noviembre de 1810, Tabares desertó de las filas realistas y se sumó a las insurgentes. Gracias a la información que proporcionó, en enero de 1811 Morelos y su gente pudieron derrotar a un contingente de fuerzas realistas que llegaron a defender el puerto (Alamán 1985, tomo 2, p. 323). El servicio prestado granjeó a Tabares la simpatía de Morelos, quien le respetó su grado de capitán de milicias y lo convirtió en uno de sus hombres de confianza;

3 Véase: Archivo General de la Nación de México, Historia, vol. 432, exp. 3.

4 Véase: Archivo General de la Nación de México, Historia, vol. 432, exp. 3.



sin embargo, sus aspiraciones eran demasiado altas. Según un soldado realista, Tabares era demasiado presuntuoso. Montaba los mejores caballos, cambiaba de uniforme a diario y portaba el sable de un capitán realista que había muerto en combate (Lemoine Villicaña, 1991, p. 167. Aguirre Colorado, García Pelagio y Rodríguez, 1933, p. 62).

Como no pudo ocupar Acapulco, en particular el Fuerte de San Diego, Morelos dirigió sus tropas hacia el interior de la Nueva España. Después de tomar Tixtla, en mayo de 1811, se dirigió a Chilapa. Por esos días comisionó a Mariano Tabares y a un estadounidense de nombre David Faro, para que viajaran a Estados Unidos a entablar negociaciones con su gobierno. En su trayecto Tabares y Faro se detuvieron en La Piedad, Michoacán para saludar al líder insurgente Ignacio López Rayón, quien los disuadió de continuar el viaje y envió de regreso con Morelos. El 15 de agosto el líder insurgente ascendió a Tabares y Faro a brigadier y coronel, respectivamente (Lemoine Villicaña, 1991, p. 617). Tal parece que tenía la intención de enviarlos, de nuevo, a Estados Unidos.

Este hecho le habría causado tal desagrado a Tabares que decidió retirarse a la costa, insurreccionarse contra

Morelos e iniciar una guerra de castas, a saber, de negros y mulatos contra blancos. Para su desgracia, fueron derrotados por las tropas leales a Morelos, quien ordenó que llevaran a Tabares a su presencia. Cuando, a fines de agosto de 1811, el altivo mulato fue trasladado a Chilapa, se evidenció que gozaba de amplias simpatías entre los soldados insurgentes. Ese hecho aceleró su muerte. Temeroso de una nueva sublevación, Morelos ordenó a Leonardo Bravo que de inmediato lo fusilara junto con David Faro (Bustamante, 1985. Tomo II, pp. 20-22. Lemoine Villicaña, 1991, pp. 181-183).

La rebelión de Tabares obligó a Morelos a publicar un documento en que hizo explícita su posición ante una eventual guerra de castas, el cual sugiere que la conspiración sí causó preocupación entre los líderes insurgentes. El escrito, fechado el 13 de octubre de 1811, llama la atención por su énfasis en el predominio de los criollos blancos sobre el resto de los grupos sociales. La independencia, dice el texto, tenía el propósito de que “el gobierno político y militar que reside en los europeos recaiga en los criollos”, es decir, en los españoles americanos (Lemoine Villicaña, 1991, pp. 181-183). Morelos creía que todas las personas de la Nueva España podrían alcanzar las



más altas posiciones en el Gobierno mediante el mérito y la virtud, pero educarlas llevaría tiempo. Por el momento solo los criollos tenían la preparación para gobernar. Esta apreciación contrariaba la de Mariano Tabares y sus seguidores en 1808, cuando expresaron el anhelo de tener un gobernador mulato. Si bien reconocían una alianza con los españoles americanos, no se consideraban inferiores a ellos ni con menos derechos.

Además, estaban acostumbrados a ejercer el liderazgo económico, social y político en Acapulco hasta que comenzaron a ser desplazados por los españoles blancos, en particular por europeos. No es infundado creer que la ruptura de Mariano Tabares con Morelos obedeció a que había diferencias políticas de fondo y no solo a la personalidad protagónica y a ambiciones personales del mulato. De seguro se convenció de que en el proyecto insurgente de Morelos, mulatos como él no obtendrían el lugar que creían merecer.

La conspiración de Tabares evidenció los límites de la insurgencia no-vohispana que, pese a su componente popular, reservaba a los criollos el liderazgo, tal como ocurría con los movimientos emancipatorios de Sudamérica. No obstante, a diferencia de estos, Morelos y sus colaboradores

cercanos mantuvieron su disposición a abolir la esclavitud de manera total e inmediata. En 1813 convocó a una asamblea de representantes populares que sería conocida como Congreso de Anáhuac. Los diputados electos se reunieron en Chilpancingo, capital del actual estado de Guerrero, y redactaron un documento conocido como *Los Sentimientos de la Nación*, cuyo artículo 15 decía: “Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro, él vicio y la virtud”. En ese manuscrito también se dijo que las leyes del nuevo país deberían combatir la opulencia y la indigencia, por consiguiente, evitar una sociedad en que unas cuantas personas fueran inmensamente ricas y la mayoría miserables. Además, se dispuso la protección de la propiedad y los hogares, así como el fin de los impuestos demasiado altos e injustos. También se prohibió la tortura. Estos principios se plasmaron luego en el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, que se proclamó el 22 de octubre de 1814, y es conocido como Constitución de Apatzingán, debido a que se concluyó en esta ciudad del estado de Michoacán (Olveda, 2013). Su aplicación fue limitada debido a que se publicó al mismo tiempo que se hacía la guerra, sin embargo, es un documento



muy importante para entender cuáles eran los ideales de las personas que decidieron tomar las armas en contra del régimen colonial español.

El afrodescendiente Vicente Guerrero y la Independencia

Cuando Morelos fue aprehendido y fusilado en 1815 el movimiento insurgente se debilitó mucho. Algunos líderes murieron en combate o fusilados y otros solicitaron el perdón de las autoridades españolas. En ese contexto adquirieron protagonismo nuevos dirigentes, en gran mayoría mestizos, indígenas y mulatos, quienes continuaron la lucha armada hasta 1821. El más destacado fue Vicente Guerrero, un afrodescendiente nativo de Tixtla, ciudad que hoy pertenece al estado que lleva por nombre el apellido de dicho líder.

Guerrero provenía de una modesta familia dedicada a la arriería, esto es, al traslado de mercancías a lomo de mulas. Desde muy joven se dedicó a dicha actividad hasta que en octubre de 1810 se incorporó a la insurgencia, primero de manera independiente y luego bajo el mando de Morelos. A partir de 1815, Guerrero y otros líderes de similar condición social y cultural, se mantuvieron firmes en defensa de los principios

enunciados e institucionalizados en la Constitución de Apatzingán.

El caudillo insurgente se atrincheró en la abrupta y extensa sierra del estado que hoy lleva su apellido y no pudo ser derrotado por las tropas leales al rey de España. Tampoco cedió a las ofertas de rendirse a cambio de riqueza. Las autoridades españolas se valieron incluso de su propio padre para intentar convencerlo. Vicente Guerrero se mantuvo firme en sus ideales independentistas y libertarios (Guzmán Urióstegui, 2014, pp. 225-237. Miranda Arrieta y Magaña Arrieta, 2019).

En 1819 el rey Fernando VII ordenó que se formara un ejército en España que viajaría a América para derrotar a los insurgentes que continuaban luchando por la independencia. Aun así, en enero de 1820 estas tropas, al mando del coronel Rafael del Riego y Flórez, se sublevaron en contra del rey y lo obligaron a reconocer y reinstalar la Constitución de Cádiz en todos los territorios de la monarquía, incluida la Nueva España. En los territorios americanos los acontecimientos políticos tampoco eran favorables para el monarca español. En noviembre de 1820 el virrey Juan de Apodaca quitó al coronel Gabriel de Armijo el mando de las tropas realistas encargadas de combatir a los



insurgentes encabezados por Guerrero, pues desde 1815 había fracasado reiteradamente. En su lugar nombró al coronel Agustín de Iturbide, quien al mismo tiempo que atacó a los insurrectos intentó convencer al jefe insurgente de abandonar la lucha armada. Le hizo notar que con la reimplantación de la Constitución de Cádiz, americanos y españoles serían iguales ante la ley y, por consiguiente, no había razón para seguir peleando.

Guerrero respondió que la independencia no era negociable; mientras no fuera una realidad él y su gente continuarían la guerra. En cambio, prometió que si Iturbide abrazaba la independencia, él mismo se pondría bajo sus órdenes. Además, afirmó que no podía aceptar una Constitución que negaba derechos políticos a la población afrodescendiente. En efecto, el artículo 18 de dicha carta magna estipuló que: “Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios y están avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios”. Se excluyó a todos los afrodescendientes, libres y esclavos, así llevaran varias generaciones naciendo y viviendo en los dominios españoles. Una modesta concesión se incluyó en el artículo 22, en el cual se dijo que los afrodescendientes libres que, a juicio

de las Cortes, realizaran servicios excepcionales a la patria española, o que tuvieran algún talento y virtud muy especial podrían conseguir la ciudadanía. ¿Cómo podría Guerrero aceptar un orden político racista que preservaba la esclavitud de las personas negras y mulatas y consideraba inferiores a quienes tuvieran algún antepasado africano si él mismo estaba en ese caso?

Iturbide comprobó que no podría convencer a Guerrero de dejar las armas a menos que se realizara la independencia de la Nueva España. Así que, en un acto de desacato a las autoridades españolas, abrazó la causa de los rebeldes e invitó al líder insurgente a que juntos hicieran realidad la independencia. Guerrero aceptó. Iturbide incluyó en su programa el reconocimiento de la igualdad jurídica para todas las personas, así como los derechos políticos para los varones sin importar el origen étnico ni el color de piel. Estos acuerdos se plasmaron en el *Plan de Iguala*, proclamado el 24 de febrero de 1821, fecha en que se declaró la independencia y acordó la creación de un imperio mexicano. En el artículo 12 se afirmó que “Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo”. A pesar de que se trata de



un enunciado general que no habla de manera específica de la esclavitud, es probable que tanto Iturbide como Guerrero asumieran que esta sería abolida en un futuro próximo.

El Acta de Independencia se firmó el 28 de septiembre de 1821 en la Ciudad de México. Luego, se creó una Junta Provisional Gubernativa que se haría cargo de gobernar mientras se organizaba el nuevo país. Una de sus primeras medidas fue crear una comisión que analizara y redactara una propuesta para llevar a cabo la abolición de la esclavitud. En el dictamen, presentado a la Junta el 24 de octubre, se recomendó reiterar la prohibición de introducir nuevas personas esclavizadas al territorio nacional, ordenar que los hijos e hijas de mujeres esclavizadas nacieran libres y que los propietarios acordaran, con sus ayuntamientos, los términos en que liberarían a sus esclavos y esclavas.

Sin embargo, no se tomó ninguna medida inmediata y el tema se dejó al Congreso -encargado de elaborar la Constitución del nuevo país- que inició sesiones el 24 de febrero de 1822. Los múltiples asuntos y problemas políticos y financieros impidieron que este cuerpo legislativo atendiera la cuestión. De hecho, nada se avanzó mientras Agustín de

Iturbide fue monarca de México, de mayo de aquel año al 19 de marzo de 1823 cuando abdicó. Como consecuencia, la monarquía fue reemplazada por una república federal y las personas esclavizadas tendrían que esperar un poco más para su liberación (Olveda, 2013).

Esclavitud y racismo después de la Independencia

La Constitución de 1824 consagró los derechos del hombre y del ciudadano, aunque no incluyó explícitamente la prohibición y abolición inmediata de la esclavitud, debido a que se consideró que era asunto de las Constituciones de los Estados que integrarían la Federación. En efecto, entre 1824 y 1827, quedó asentada, de forma clara, la abolición de la esclavitud en las constituciones de los estados de Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Querétaro, Occidente (luego dividido en Sonora y Sinaloa), Chihuahua, Durango, Chiapas, aunque en casi todos estos casos se indicó que los propietarios recibirían del Gobierno el pago del precio de sus esclavos y esclavas. En los otros 10 Estados, de 19 que existían en ese momento, solo se prohibió el comercio de personas esclavas, se dispuso que los hijos e hijas de las mujeres esclavas fueran libres al nacer y apenas



se insinuó la abolición de la esclavitud. Esta diversidad y ambigüedad jurídica permitieron la continuidad de esa práctica cruel por unos años más, aunque no fueron la única causa (Olveda, 2013).

La abolición inmediata de la esclavitud, fundada en los principios de igualdad y libertad jurídicas para todas las personas con independencia de su condición étnica, se enfrentó en México, como antes en las Cortes de Cádiz, al derecho de propiedad. Los propietarios creían que este era, al menos, tan importante como el de la libertad, por consiguiente, querían que el Gobierno les pagara el dinero invertido en sus esclavos y esclavas ante de liberarles. Así, cuando en 1827 la legislatura del estado de Chihuahua decretó una ley aboliendo la esclavitud sin compensación, el caso fue llevado al Senado de la república el cual anuló aquella disposición. El derecho de los propietarios seguía estando por encima del de la gente esclavizada a ser libre de manera inmediata y sin condiciones (Olveda, 2013).

Las redes políticas que Vicente Guerrero tenía en buena parte del país, su prestigio como viejo y recio insurgente, la preeminencia conseguida en la logia masónica yorkina, así como el aprecio que gozaba entre

los sectores populares de la ciudad de México motivaron que fuera propuesto como candidato a la presidencia de la república en 1828. El hecho de que en las elecciones quedara en segundo lugar motivó que sus partidarios se amotinaron en la capital del país y en otros puntos del territorio nacional. Las protestas alcanzaron su clímax el 4 de diciembre de 1828 cuando una multitud de personas de escasos recursos económicos saquearon y quemaron el Parián, lugar del comercio más exclusivo de la capital. Como resultado, Manuel Gómez Pedraza, candidato triunfador, renunció a su nominación presidencial. El congreso nacional, en un acto de cuestionada legalidad, proclamó presidente de república y vicepresidente a Anastasio Bustamante, quienes tomaron posesión de sus cargos el 1º de abril de 1829.

La movilización y la violencia popular que precedió y determinó el arribo de Guerrero a la presidencia serían utilizadas por sus adversarios políticos como argumento para desacreditar su administración. Los ataques se enfocaron también en su origen social y étnico. En tono áspero se aludió a su ausencia de educación formal y a su ascendencia africana. Se generó así una opinión hostil desde el inicio de su gobierno. Ni siquiera las medidas adoptadas para



enfrentar la invasión española, encabezada por Isidro Barradas, le atrajo el apoyo de los sectores de clase media y alta que lo desdaban. Así, las facultades extraordinarias que recibió del Congreso para contener la invasión fueron denunciadas como expresión de un presunto afán despotico y atentatorias contra la soberanía de los gobiernos estatales (Ávila, 2008).

De cualquier manera, el veterano insurgente y afrodescendiente estaba, al fin, en una posición de poder desde la cual podía hacer realidad la abolición de la esclavitud. En uso de sus facultades extraordinarias, el 15 de septiembre Guerrero decretó lo siguiente:

1º Queda abolida la esclavitud en la República. 2º Son por consiguiente libres los que hasta hoy se habían considerado como esclavos. 3º Cuando las circunstancias del Erario lo permitan, se indemnizará a los propietarios de los esclavos, en los términos que dispusieren las leyes. (Olveda, 2013)

El decreto tendría validez en todo el territorio nacional y se aplicaría de inmediato. Para contrarrestar la inconformidad de los dueños se dispuso que se les compensara con dinero, pero después. De este modo se concretó jurídicamente una de las exigencias del movimiento insurgente

iniciado por Miguel Hidalgo en 1810, reiterada por Morelos y sostenida por los mulatos, indígenas y mestizos que lucharon junto a ellos, representados por Vicente Guerrero. En años posteriores se hicieron algunas excepciones para permitir la esclavitud, como ocurrió en Texas, donde los colonos angloamericanos preservaron la esclavitud. Como es sabido, en 1836 Texas se separó de México y en 1845 se incorporó a los Estados Unidos. Pese a ello, en México no volvió a instaurarse tan ignominiosa institución. Por desgracia, las leyes no son suficientes para cambiar la realidad ni la mentalidad racista de una sociedad que fundamentó tan deleznable práctica.

Comentarios finales

El prejuicio de que la gente con ascendencia africana era inferior a quienes tienen la piel blanca no desapareció de la sociedad mexicana, incluso se fortaleció después de 1829. A lo largo del siglo XIX se difundió en el país la idea, surgida en Europa, de que había una base biológica, es decir presuntamente científica, que explicaba la supuesta inferioridad de la población negra originaria del continente africano. Por consiguiente, a pesar de que en los documentos de la Iglesia y del Gobierno ya no se registraba la calidad de las personas,



el color moreno de la piel siguió siendo una marca negativa.

En lugar de los argumentos morales y jurídicos para justificar el racismo se comenzaron a utilizar otros de carácter pseudocientífico. Además, la igualdad ante la ley no fue suficiente para eliminar la pobreza ni para reducir las enormes disparidades entre pobres y ricos. A lo largo del siglo XIX en México la mayor parte de las personas más ricas, que además ocupaban los puestos de gobierno más importantes, continuaron siendo las de piel más blanca. Los pobres eran y son, como antes de la independencia, predominantemente indígenas, mestizos y mulatos. La prueba de la existencia de los prejuicios racistas la sufrió el propio Guerrero a lo largo de su vida, en especial cuando fue presidente de México.

Algunas de sus decisiones políticas, así como su origen social, su nula educación formal y el color de su piel molestaron a sus adversarios políticos que lo criticaron e insultaron con alusiones a su condición afrodescendiente, incluidos algunos de sus antiguos compañeros de armas. Carlos María de Bustamante, quien estuvo al lado de Morelos y conoció a Guerrero durante la guerra por la independencia es un ejemplo de ello. A propósito de una fiesta con motivo

del día de muertos, el 2 de noviembre de 1829, escribió lo siguiente sobre el presidente Guerrero: “esta noche se ha dado un espectáculo con todas las negras que componen su familia en la plaza, donde le pusieron un tablado” al que dos guardias impedían “acercarse a observar a aquellos monstruos de negricia”. El público no “cesaba de admirar aquellas monas, pero sin quitarse el sombrero ni hacer la menor expresión de respeto”. Ya en otra ocasión, Bustamante había escrito que Guerrero era más adecuado para cuidar cerdos que para ser presidente. Expresiones semejantes se repitieron, incluso algunos años después de su fusilamiento, ocurrido el 14 de febrero de 1831, luego de haber sido derrocado.

El racismo y discriminación en contra de personas con piel morena tenían un arraigo profundo entre la sociedad mexicana. Las élites necesitaban restringir su participación política, pero sin negar la igualdad jurídica y la ciudadanía, sancionadas en las leyes. Tampoco podían ya apelar a una supuesta incapacidad moral o intelectual. Así que optaron por acotar la ciudadanía, sobre todo el derecho a ser candidato a un puesto de elección popular. Durante el siglo XIX se dictaron leyes que exigían tener un “modo honesto de vivir” o buena reputación conocida, que



debían ser avaladas por las mismas autoridades. En otras ocasiones se impuso la obligación de saber leer y escribir para ser electo a algún puesto en los ayuntamientos o en los congresos estatales y nacional. Estas restricciones de hecho impedían que la inmensa mayoría de la gente pobre accediera a puestos públicos y de representación popular. Dichas leyes nada decían sobre la gente de piel morena, sin embargo, en los hechos era la destinataria de tales restricciones. El racismo encontró maneras disimuladas de sobrevivir, pero no por ello menos reales y agresivas, hasta la actualidad.



Bibliografía

- Aguirre Colorado, Carlos Rubén García Pelagio y A. Rodríguez, 1933. *Campañas de Morelos sobre Acapulco, (18101813)*, México, Secretaría de Guerra y Marina.
- Alamán, Lucas, 1985. *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico.
- Ávila, Alfredo, 2008. “La presidencia de Vicente Guerrero”, en Will Fowler (coordinador), *Gobernantes mexicanos*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, pp.75-96.
- Bustamante, Carlos María de, 1985. *Cuadro Histórico de la revolución mexicana de 1810*, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico.
- Guzmán Urióstegui, Jesús, 2014. “Vicente Guerrero y sus inicios en la insurgencia. Una fuente documental”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 59, pp. 225-237.
- Hernández Jaimes, Jesús, 2001. “Cuando los mulatos quisieron mandar. Insurgencia y guerra de castas en el puerto Acapulco, 1809-1811”, en Tomás Bustamante Álvarez y José Gilberto Garza Grimaldo (coordinadores). *Los sentimientos de la nación. Entre la espada espiritual y militar, la formación del estado de Guerrero*, México, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, pp. 141-173.
- Herrejón Peredo, Carlos, 2015. *Morelos*, 2 volúmenes, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Lemoine Villicaña, Ernesto, 1991. *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM.
- Miranda Arrieta, Eduardo y José Magaña Arrieta, 2019. *Por el Rey y por la Independencia Mexicana. José Gabriel Armijo y Vicente Guerrero (1814-1821)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas.
- Naveda Chávez-Hita, Adriana, 2010. “El nuevo orden constitucional y el fin de la abolición de la esclavitud en Córdoba, Veracruz, 1810-1925”, en Juan Manuel de la Serna (coordinador) *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, UNAM/CIALC, INAH, pp. 195-218.
- Olveda Legaspi, Jaime, 2013. “La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917”, en *Signos Históricos*, núm. 29, pp. 8-34.
- Pérez Jiménez, Marco Antonio, 2011, “Nación deseada, Nación heredada: La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)”, tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México.



